



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO  
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
AÑO 2018**

**JUEVES, 25 DE ENERO DE 2018**

**DÍA DIECIOCHO**

A la una y veintidós minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental, señor Nelson V. Cruz Santiago, designado al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

**ASISTENCIA**

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Nelson V. Cruz Santiago, Presidente Incidental.

Senadores ausentes:

Rossana López León (Excusada), Zoé Laboy Alvarado (Excusada -quien estuvo presente de los trabajos legislativos más no al momento de la votación final), Abel Nazario Quiñones (Excusado) (quien estuvo presente de los trabajos legislativos más no al momento de la votación final) e Itzamar Peña Ramírez (Excusada).

**INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN**

El Pastor Ricky Rosado, procede con la Invocación.

**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

**PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**

Los senadores Dalmau Santiago, Dalmau Ramírez, Vargas Vidot y Ríos Santiago solicitan que el Presidente Incidental les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente Incidental concede los turnos solicitados.

Los senadores Dalmau Santiago, Dalmau Ramírez, Vargas Vidot, Neumann Zayas y Ríos Santiago hacen expresiones.

**INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta del siguiente informe:

De la Comisión de Nombramientos, un informe, recomendando favorablemente la confirmación del licenciado Alfonso Aguilar, para Miembro de la Comisión de la Igualdad para Puerto Rico, en calidad de representante.

**INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

El senador Ríos Santiago indica que no hay informes negativos radicados y formula la moción para que se continúe con el Orden de los Asuntos.

Así se acuerda.

**LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES**

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyecto de ley y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

PROYECTO DEL SENADO

P. del S. 815

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para ordenar a la Junta de Planificación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y al Instituto de Estadísticas de Puerto Rico a determinar el valor agregado de la agricultura en la economía de Puerto Rico y a establecer en un informe desde el año fiscal 2018-2019 el valor agregado de la agricultura en las estadísticas económicas que generan para el beneficio de las entidades gubernamentales, privadas, sectores económicos y público en general, así como también los ajustes de las estadísticas de los otros sectores económicos que pudieran ser impactados con la determinación del valor agregado en la agricultura puertorriqueña.”

(AGRICULTURA)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 593

Por el señor Vargas Vidot:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 153, a los efectos de extender su periodo de vigencia por ciento ochenta (180) días adicionales.”

R. del S. 594

Por el señor Muñíz Cortés:

“Para ordenar a la Comisión de Agricultura del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva referente al decomiso de leche fresca en las vaquerías de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

### **MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, una comunicación impartiendo un veto expreso al P. del S. 745 (Asunto Pendiente de la sesión del 24 de enero de 2018),

“He impartido un veto expreso al Proyecto del Senado Número 745, el cual fue aprobado por la Asamblea Legislativa, a los siguientes fines:

"Para enmendar el inciso (e) del Artículo 20 de la Ley 64-1996, según enmendada, conocida como "Ley de Financiamiento Municipal de Puerto Rico de 1996"; derogar el inciso (c) y reenumerar los actuales incisos (d) y (e) como los incisos (c) y (d), respectivamente, del Artículo 17 y enmendar el Artículo 18 de la Ley 80-1991, según enmendada, conocida como la "Ley del Centro de Recaudación de Ingresos Municipales", a los fines de flexibilizar el uso que podrán darle los municipios a los fondos en exceso del Fondo de Redención de la Deuda Pública Municipal; y para otros fines relacionados.”

El propósito del mecanismo establecido en la Ley 64-1996 y en la Ley 80-1991 es promover la responsabilidad fiscal a nivel municipal y, al mismo tiempo, es un elemento importante de cobro con el que cuentan el gobierno central, las corporaciones públicas y el CRIM. Eliminar este mecanismo que asegura el pago de las deudas estatutarias vencidas, líquidas y exigibles, podría traer consigo consecuencias negativas para las ya maltrechas arcas gubernamentales, además de aumentar el riesgo de incumplimiento, abonando así a mayor endeudamiento, acumulación de penalidades y recargos, entre otros. De igual forma, nos encontramos elaborando un nuevo Plan Fiscal para cumplir con la nueva realidad del Gobierno.

No obstante, y en aras de atender las importantes preocupaciones señaladas en el Proyecto del Senado Número 745, nuestro equipo fiscal se encuentra a la disposición de esta Asamblea Legislativa para estudiar alternativas fiscalmente viables que ayuden a los municipios a enfrentar la difícil situación económica que nos afecta.

En virtud de lo anterior, nos vemos imposibilitados de firmar la presente medida.

Cordialmente,

[fdo.]

Ricardo Rosselló Nevares”

Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 85 y 367.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado el P. del S. 23, con enmiendas.

Del Secretario del Senado, una comunicación al Honorable Carlos Méndez Núñez informando que el Senado en su sesión del 22 de enero de 2018, reconsideró el P. del S. 510 que había sido devuelto por el Gobernador y lo aprobó nuevamente en el Calendario de Órdenes Especiales del Día con enmiendas.

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó solicitar el consentimiento del Senado para pedir al Gobernador la devolución del P. de la C. 538, con el fin de reconsiderarlo.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se reciba dicha comunicación.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se otorgue el consentimiento a la Cámara de Representantes para pedir al Gobernador la devolución del P. de la C. 538, con el fin de reconsiderarlo.

Así se acuerda.

### **PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Los senadores Bhatia Gautier y Pereira Castillo han radicado un voto explicativo en torno al P. de la C. 718.

El senador Seilhamer Rodríguez ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 489.

Los senadores Bhatia Gautier y Nadal Power han radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 510 (reconsiderado).

Del fiscal Miguel A. Soto Pastrana, *Chief Information Officer*, Departamento de Justicia, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información SEN-2018-0003, presentada por el senador Vargas Vidot y aprobada por el Senado el 16 de enero de 2018.

El Honorable Thomas Rivera Schatz ha promulgado la Orden Administrativa 18-27: Para enmendar el Reglamento del Senado Núm. 5 denominado “Reglamento de la Unidad de Propiedad del Senado”, la cual fue radicada en la Secretaría del Senado y se encuentra disponible en la página de internet.

Del señor Alexis M. Rivera Burgos, Ayudante Legislativo, una comunicación solicitando se excuse a la senadora López León de la sesión de hoy, jueves 25 de enero de 2018.

El senador Vargas Vidot ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a los departamentos de Seguridad Pública, Corrección y Rehabilitación, Justicia y a la Junta de Libertad Bajo Palabra de Puerto Rico que sometan la información que aquí se enumera; ello conforme a la Regla 18.2 del “Reglamento del Senado de Puerto Rico” (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer a los Secretarios de los departamentos de Seguridad Pública, Corrección y Rehabilitación, Justicia y a la Junta de Libertad Bajo Palabra de Puerto Rico el término de cinco (5) días calendarios, contados a partir de la notificación. Así las cosas, respetuosamente solicitamos que las dependencias anteriormente mencionadas, remitan de forma diligente la siguiente información relacionada al sistema de bonificación de sentencias de los convictos que se encuentran disfrutando del privilegio de libertad bajo palabra:

- (1) El Artículo 11 del Plan de Reorganización Núm. 2 de 21 de Noviembre de 2011, mejor conocido como “Plan de Reorganización del Departamento de Corrección y Rehabilitación de 2011”, según enmendado, establece que:

“Toda persona sentenciada a cumplir término de reclusión en cualquier institución, antes de la vigencia del Código Penal de Puerto Rico de 2004, que esté disfrutando de un permiso concedido a tenor con lo dispuesto en este Plan o que se encuentre recluida en cualquier entidad gubernamental o privada como parte de un programa de rehabilitación o disfrutando de libertad bajo palabra, que observare buena conducta y asiduidad, tendrá derecho a las siguientes rebajas del término de su sentencia, las cuales se computarán desde su admisión a la institución de que se trate o desde que se concede la libertad bajo palabra...”.

Por su parte, el Artículo 3 del Reglamento del Departamento de Corrección y Rehabilitación del 3 de Junio de 2015, mejor conocido como “Reglamento Interno de Bonificación por Buena Conducta, Trabajo, Estudio y Servicios Excepcionalmente Meritorios”, según enmendado, dicta que:

“Las disposiciones de este Reglamento Interno serán aplicables a toda persona sentenciada a cumplir pena de reclusión o que este disfrutando de un permiso autorizando conforme al Plan de Reorganización Núm. 2-2011; o que se encuentre recluida en cualquier institución correccional, hogares de adaptación social, centros de tratamiento residencial y que sea parte de un programa gubernamental o privado de rehabilitación o aquellos casos en que se encuentren cumpliendo sentencia en una Institución Federal bajo el Acuerdo de Entendimiento entre el Negociado de Prisiones Federales y el Departamento de Corrección Rehabilitación o cumpliendo concurrentemente una sentencia”.

- a. ¿De qué forma le aplica el “Reglamento Interno de Bonificación por Buena Conducta, Trabajo, Estudio y Servicios Excepcionalmente Meritorios” a las personas sentenciadas a cumplir términos de reclusión antes de la vigencia del Código Penal de Puerto Rico de 2004?
- b. ¿Durante el tiempo que se encuentran en la libre comunidad disfrutando del beneficio de libertad bajo palabra, bonifican por buena conducta y asiduidad las personas sentenciadas a cumplir términos de reclusión antes de la vigencia del Código Penal de Puerto Rico de 2004? ¿Por qué?
- c. ¿Cuál es la posición fundamentada de la agencia con respecto a que las personas sentenciadas a cumplir términos de reclusión antes de la vigencia del Código Penal de Puerto Rico de 2004

bonifiquen por buena conducta y asiduidad mientras se encuentran en la libre comunidad disfrutando del beneficio de libertad bajo palabra?

- (2) El Artículo 12 del Plan de Reorganización Núm. 2 de 21 de Noviembre de 2011, mejor conocido como “Plan de Reorganización del Departamento de Corrección y Rehabilitación de 2011”, según enmendado, establece que:

“A toda persona sentenciada a cumplir pena de reclusión por hechos cometidos con anterioridad a o bajo la vigencia del Código Penal de Puerto Rico de 2004, en adición a las bonificaciones autorizadas en el Artículo anterior, el Secretario podrá conceder bonificaciones a razón de no más de cinco (5) días por cada mes en que el miembro de la población correccional esté empleado en alguna industria o que esté realizando estudios como parte de un plan institucional, bien sea en la libre comunidad o en el establecimiento penal donde cumple su sentencia, y preste servicio a la institución correccional durante el primer año de reclusión”.

- a. ¿Durante el tiempo que se encuentran en la libre comunidad disfrutando del beneficio de libertad bajo palabra, bonifican por estudio y trabajo las personas sentenciadas a cumplir términos de reclusión antes de la vigencia del Código Penal de Puerto Rico de 2004? ¿Por qué?
- b. ¿Cuál es la posición fundamentada de la agencia con respecto a que las personas sentenciadas a cumplir términos de reclusión antes de la vigencia del Código Penal de Puerto Rico de 2004 bonifiquen por estudio y trabajo mientras se encuentran en la libre comunidad disfrutando del beneficio de libertad bajo palabra?”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse a la senadora López León, de los trabajos legislativos, según fuera solicitado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la petición del senador Vargas Vidot, se apruebe y siga el trámite correspondiente.

Así se acuerda.

## **MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

### Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

#### Moción Núm. 0033-18

Por el señor Cruz Santiago:

“Para expresar un mensaje de felicitación y reconocimiento a la Escuela Ramón Pérez Purcell ubicada en el Bo. Santo Domingo del Municipio de Peñuelas, por ser galardonada como “Escuela de Excelencia” en el año 2017.”

Moción Núm. 0034-18

Por el señor Pérez Rosa:

“Para expresar un mensaje de reconocimiento y felicitación especial a la señora Elizabeth Torres Rodríguez, con motivo de su reciente selección a la Academia Espacial para Maestros de la NASA.”

Moción Núm. 0035-18

Por el señor Pérez Rosa:

“Para expresar un mensaje de reconocimiento y felicitación especial a la joven Legna Hernández, con motivo de su selección a jugar en Bahreín y participar en la Copa Árabe de Voleibol 2018.”

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

El senador Dalmau Ramírez ha radicado la siguiente moción por escrito: (Asunto Pendiente)

“El Senador que suscribe en virtud de la Regla 21.5 del Reglamento del Senado, R. del S. *13 de 9 de enero de 2017 [27 de 12 de enero de 2009]*, según enmendado, y las facultades concedidas por el Art. III de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, muy respetuosamente propone que se convoque a la mayor brevedad posible al Senado de Puerto Rico a Comisión Total con el propósito de celebrar una sesión de interpelación al Director del Departamento de Seguridad Pública, el señor Héctor Pesquera, ante la creciente inseguridad que vive el país, en temas como los siguientes:

1. En lo que va del año 2018, se han reportado 25 asesinatos, 16 más que los reportados a esta fecha en el 2017. En un solo fin de semana se reportaron 11 asesinatos.
2. Los niveles de inseguridad en el país han aumentado tras la insatisfacción e incumplimiento del Gobierno con los oficiales del orden público. La falta de responsabilidad del gobierno con la policía, si bien es cierto que se acrecentó exponencialmente tras el paso del huracán María, desde mucho antes ya venía presentándose un patrón de explotación hacia estos servidores públicos, que a su vez se refleja en una falta de seguridad a los residentes en Puerto Rico.
3. Aún no conocemos a ciencia cierta la cantidad de las muertes vinculadas al paso del huracán María. Aún no conocemos quiénes fueron afectados por la ausencia de servicios de manera que sus condiciones crónicas o perniciosas se tornaron peores. Según el Centro de Periodismo Investigativo (CPI), al 21 de diciembre de 2017, la cifra oficial del gobierno, de muertes relacionadas al huracán es 64, aun cuando los números preliminares del mismo gobierno confirman que del 20 de septiembre al 30 de octubre en la isla hubo al menos 985 muertes en exceso en comparación con el 2016. Esto plantea al menos 921 muertes que el estado reconoce que ocurrieron por encima de lo normal, pero a las cuales no les da explicación. Muchas de estas muertes ocurrieron en hospitales y asilos.
4. Las recientes renuncias del comisionado del Negociado de Manejo de Emergencias y Administración de Desastres y del Negociado del Cuerpo de Emergencias Médicas Abner Gómez y de la comisionada del Negociado de la Policía, Michelle Hernández de Fraley, añade más incertidumbre al funcionamiento del Departamento de Seguridad Pública.
5. La falta de detalle en el desglose de gastos en los operativos realizados por la Policía en Peñuelas y Guayama, durante las manifestaciones contra el depósito de las cenizas tóxicas de carbón de la empresa Applied Energy Systems (AES).

Durante la vista de interpelación es necesario discutir estos temas y cualquier otro asunto relacionado al funcionamiento del Departamento de Seguridad Pública.”

El senador Dalmau Ramírez ha radicado la siguiente moción por escrito: (Asunto Pendiente)

“El Senador que suscribe, en virtud de las prerrogativas reconocidas por el Art. III de la Constitución de Puerto Rico, y a base de lo establecido en la Regla 21.5 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, R. del S. 13 de 9 de enero de 2017, muy respetuosamente propone que se convoque a la mayor brevedad posible al Senado de Puerto Rico a Comisión Total con el propósito de celebrar una sesión de interpelación en la que el director ejecutivo interino de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico, ingeniero Justo González Torres, aclare asuntos de interés público relacionados a los procesos para restablecer la generación, distribución y consumo de energía eléctrica en el archipiélago puertorriqueño tras el paso del huracán María el 20 de septiembre de 2017.

La vista de interpelación será ocasión de discutir estos temas y cualquier otro asunto relacionado al funcionamiento de la Autoridad de Energía Eléctrica y las entidades subcontratadas por ésta.”

El senador Vargas Vidot ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión para el Desarrollo de Iniciativas Comunitarias del Senado de Puerto Rico respetuosamente solicita a este Alto Cuerpo, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, que le conceda un término de noventa días laborables adicionales a partir de la fecha de notificación de la presente moción para terminar el trámite legislativo necesario para rendir un informe en torno al P. del S. 319.”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Vargas Vidot formula la moción para que el segundo informe del P. del S. 372, sea devuelto a la Comisión de Gobierno; y se retire la medida de todo trámite legislativo.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Vargas Vidot y que las mismas se enmienden a treinta (30) días.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago indica hay objeción a la moción escrita radicada por el senador Dalmau Ramírez, para la sesión de interpelación al Director del Departamento de Seguridad Pública, el señor Héctor Pesquera.

El senador Dalmau Ramírez hace expresiones.

Sometida a votación la objeción del senador Ríos Santiago, el Senado la aprueba.



El senador Ríos Santiago formula la moción para que se reconsidere la anterior moción.

El senador Seilhamer Rodríguez secunda dicha solicitud.

El senador Dalmau Ramírez plantea una Cuestión de Orden.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia Incidental del señor Cruz Santiago.**

El senador Ríos Santiago hace expresiones aclarando el trámite de la moción del senador Dalmau Ramírez.

Sometida a votación la moción de reconsideración sometida por el senador Ríos Santiago, el Senado la aprueba.

El senador Ríos Santiago indica hay objeción a la moción escrita radicada por el senador Dalmau Ramírez, para la sesión de interpelación al Director del Departamento de Seguridad Pública, el señor Héctor Pesquera.

Sometida a votación la moción del senador Dalmau Ramírez, el Senado la derrota.

El senador Ríos Santiago indica hay objeción a la moción escrita radicada por el senador Dalmau Ramírez, para la sesión de interpelación al Director de la Autoridad de Energía Eléctrica, quede en asuntos pendientes.

Así se acuerda.

El senador Dalmau Ramírez hace expresiones y establece que está de acuerdo.

### **ASUNTOS PENDIENTES**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que los Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

**CALENDARIO DE LECTURA**

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 726, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 396, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 484, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Ríos Santiago hace expresiones y formula la moción para que se proceda a la consideración de la R. del S. 484, en primer lugar, en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

**DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 484.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Los senadores Ríos Santiago y Vargas Vidot hacen expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

El senador Ríos Santiago hace expresiones sobre la intención del senador Neumann Zayas hacerse co-autor y que lo va a hacer de acuerdo al nuevo Reglamento.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia Incidental del señor Martínez Santiago.**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

**MOCIONES**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el informe de la Comisión de Nombramientos del licenciado Alfonso Aguilar, para Miembro de la Comisión de la Igualdad para Puerto Rico, en calidad de representante, se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se continúe con la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

**DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 726.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial en torno a la R. del S. 55.

El senador Vargas Vidot hace expresiones.

Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 111.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que dicho Informe Final, quede para un turno posterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial en torno a la R. del S. 155. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 168. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial en torno a la R. del S. 225. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 396.

El senador Tirado Rivera formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se les permita a los Miembros de la delegación del Partido Popular Democrático, unirse como co-autores de dicha Resolución.

Así se acuerda.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

## **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia Incidental del señor Martínez Santiago.**

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

**ASUNTOS PENDIENTES**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Primer Informe Parcial en torno a la R. del S. 361, que está en Asuntos Pendientes, se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda con la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

**DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial en torno a la R. del S. 361. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda con la consideración del Informe Final en torno a la R. del S. 111.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 111.

Los senadores Laureano Correa y Vargas Vidot hacen expresiones.

El senador Laureano Correa consume su turno de rectificación.

El senador Tirado Rivera solicita silencio en Sala para escuchar al senador Laureano Correa.

El Presidente Incidenta llama al orden en el Hemiciclo.

El senador Laureano Correa continúa con sus expresiones.

Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Alfonso Aguilar, para Miembro de la Comisión de la Igualdad para Puerto Rico, en calidad de representante.

El senador Dalmau Ramírez hace expresiones y hace constar su voto en contra.

El senador Nadal Power solicita que conste el voto en contra de los miembros de la delegación del Partido Popular Democrático.

El senador Vargas Vidot hace expresiones y hace constar su voto en contra.

La senadora Nolasco Santiago hace expresiones y hace constar su voto a favor.

El senador Tirado Rivera solicita que conste el voto en contra de los miembros de la delegación del Partido Popular Democrático.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba. El señor Presidente Incidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador del Gobierno de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que, conforme a la Regla 2.2 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.8 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación del nombramiento para el día de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

### **MOCIONES**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Gobierno de la consideración e informe del P. de la C. 1379; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1379, que está debidamente impreso y el cual fue descargado de la Comisión de Gobierno.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda con la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

**DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1379.

Los senadores Vargas Vidot, Nadal Power; Dalmau Ramírez y Rivera Schatz hacen expresiones.

El senador Nadal Power consume su turno de rectificación.

El senador Rivera Schatz consume su turno de rectificación.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

**MOCIONES**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 583; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

**CALENDARIO DE LECTURA**

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 583, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda con la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

**DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 583.

Los senadores Dalmau Ramírez y Vargas Vidot hacen expresiones.

El senador Rivera Schatz cierra el debate.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones.

Así se acuerda.

### **LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES**

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación de proyecto de ley y resolución conjunta del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Seilhamer Rodríguez:

#### **PROYECTO DEL SENADO**

##### **P. del S. 816**

Por el señor Laureano Correa:

“Para enmendar los Artículos 3.14 y 3.24 de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico” a los fines de que toda licencia de conducir expedida por el Secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas, ya sea al momento de su expedición o renovación, deberá cumplir con las disposiciones establecidas mediante el “REAL ID Act of 2005.” En adición, que se incorpore en toda tarjeta de identificación oficial las salvaguardas de protección de identidad equivalentes a las requeridas para las licencias de conducir por el Departamento de Seguridad Nacional (“Department of Homeland Security”) bajo la Ley Federal, “Real ID Act of 2005.”; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

#### **RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO**

##### **R. C. del S. 196**

Por el señor Rivera Schatz:

“Para autorizar al Secretario de Hacienda de Puerto Rico, a nombre del Gobierno de Puerto Rico, a proveer Asistencia de Emergencia en calidad de uno o más préstamos o la extensión de una o más facilidades de crédito o desembolsos, a la Autoridad de Energía Eléctrica y a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico, para atender los desafíos causados por el paso de los huracanes Irma y María, bajo los términos, condiciones y garantías acordadas al amparo de esta resolución; autorizar a la a la Autoridad de Energía Eléctrica y a la Autoridad de Acueductos y



Alcantarillados a recibir la Asistencia de Emergencia; disponer sobre requisitos, términos y condiciones; y para otros fines relacionados.”  
(HACIENDA)

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se releve a la Comisión de Hacienda de la consideración e informe de la R. C. del S. 196; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 196, que está debidamente impresa y la cual fue descargada de la Comisión de Hacienda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se proceda con la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 196.

A moción del senador Seilhamer Rodríguez, el Senado se declara en receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia Incidental del señor Martínez Santiago.**

El senador Rivera Schatz somete enmiendas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Los senadores Tirado Rivera y Nazario Quiñones hacen expresiones.

El Presidente Incidental solicita silencio en sala.

El senador Nazario Quiñones continúa con sus expresiones.

El senador Rivera Schatz somete enmienda en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Nadal Power hace expresiones.

El senador Rivera Schatz somete enmienda en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Dalmau Ramírez y la senadora Padilla Alvelo hacen expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 22.2 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

Los senadores Seilhamer Rodríguez, Torres Torres, Vargas Vidot y Rivera Schatz hacen expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmienda en sala al título.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

## **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

Dondequiera que diga “resolución” se añada “conjunta”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 1: después de “notificada” insertar “inmediatamente,”; eliminar “monto específico” y sustituir por “detalles específicos”

Página 3, línea 3: después de “resolución” insertar “conjunta”; después del “.” insertar “De modo que el uso que se ofrezca a dicho dinero se exprese claramente su propósito.”

Página 3, línea 8: después de “Disponiéndose” insertar “al momento del pago de préstamo o reembolso”

Página 3, línea 10: después de “fondos” insertar “, estatales o federales,”

Página 3, línea 16: después de “combustible” insertar “,”; después de “materiales” eliminar la “,” y sustituir por “y”; eliminar “equipo y bienes necesario” y sustituir por “equipos necesarios”

Página 3, línea 18: después de “eléctrico” insertar “y de acueductos”

Página 4, líneas 8 a la 10: eliminar desde “(excepto” hasta “reguladora)”

En el Título:

Línea 6: después de “resolución” insertar “conjunta”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

**MOCIONES**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la R. del S. 298, con su respectivo informe, se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

**CALENDARIO DE LECTURA**

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 298, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

**DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 298.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

### **MOCIONES**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Gobierno de la consideración e informe del P. del S. 797; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 797, que está debidamente impreso y el cual fue descargado de la Comisión de Gobierno.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda con la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 797.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

El señor Presidente decreta un receso.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

**CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL**

(Votación Núm. 1)

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, el P. del S. 745 (veto expreso).

El senador Ríos Santiago indica que la votación del veto del Gobernador al P. del S. 745, será por pase de lista.

El señor Presidente pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

Ningún senador ni senadora manifiesta desear abstenerse ni radicar voto explicativo.

El P. del S. 745 (veto expreso), es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

**VOTOS AFIRMATIVOS**

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, José L. Dalmau Santiago, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 25

**VOTOS NEGATIVOS**

Senador:

Juan M. Dalmau Ramírez.

Total ..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El señor Secretario indica que hacen falta veinte (20) votos para ir sobre el veto del Gobernador.

El señor Presidente indica que la medida ha sido aprobada sobre el veto del Gobernador.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

**CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL**

(Votación Núm. 2)

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 726; 797; la R. C. del S. 196; las R. del S. 298; 396; 484; 583; 592 y el P. de la C. 1379.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Así se acuerda.

El señor Presidente pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Vargas Vidot informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. de la C. 1379.

El senador Pereira Castillo informa que los miembros de la delegación del Partido Popular Democrático emitirán un voto explicativo en torno al P. del S. 797.

El senador Bhatia Gautier informa que emitirá un voto explicativo en torno a la R. C. del S. 196.

El senador Romero Lugo solicita abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 1379.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier informa que se unirá al voto explicativo en torno al P. del S. 797, del senador Pereira Castillo.

La senadora Padilla Alvelo formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autora del Informe Final en torno a la R. del S. 168.

Así se acuerda.

El senador Vargas Vidot formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor de la R. del S. 592.

Así se acuerda.

Los P. del S. 726; 797 y las R. del S. 298; 396; 484; 583 y 592, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

**VOTOS AFIRMATIVOS**

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñoz Cortés, José R. Nadal Power, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 26

**VOTOS NEGATIVOS**

Total ..... 0

**VOTOS ABSTENIDOS**

Total ..... 0

El P. de la C. 1379, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

**VOTOS AFIRMATIVOS**

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago,

Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 25

VOTOS NEGATIVOS

Total ..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Miguel Romero Lugo.

Total ..... 1

La R. C. del S. 196, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago y Cirilo Tirado Rivera.

Total ..... 3



VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

**MOCIONES**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que las Mociones Núm. 0036 a la 0038, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 0036

Por el señor Rivera Schatz:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a la *“Primera Iglesia Bautista de Cayey”*, por su contribución al bienestar de nuestra Isla por medio de la actividad *“Desayuno de Oración”*, a celebrarse el 27 de enero de 2018.”

Moción Núm. 0037

Por el señor Romero Lugo:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a la Agente Denise Hernández Machuca, Placa #27551, con motivo de la celebración de la *“Semana de la Policía de Puerto Rico”*, durante el 18 al 24 de febrero de 2018.”

Moción Núm. 0038

Por el señor Romero Lugo:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación al Agente Manuel Borrás Soto, Placa #24889, con motivo de la celebración de la *“Semana de la Policía de Puerto Rico”*, durante el 18 al 24 de febrero de 2018.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Muñiz Cortés solicita prórroga de sesenta (60) días para la radicación del informe de la R. C. del S. 168.

El señor Presidente indica que se le conceden cuarenta y cinco (45) días.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse la ausencia del senador Nazario Quiñones y la senadora Laboy Alvarado, quienes estuvieron presente de los trabajos legislativos más o al momento de la votación final; y a la senadora Peña Ramírez, de la sesión de hoy.

Así se acuerda.

A moción del senador Ríos Santiago, siendo las seis y nueve minutos de la noche, el Senado se declara en receso hasta el próximo lunes, 29 de enero de 2018 a la una de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves  
Secretario

Thomas Rivera Schatz  
Presidente